INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DEPENDENCIA U OFICINA

DEPENDENCIA / ÁREA: SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO

NUMERO DE CONTRATO: 064_PS (2026)

CONTRATISTA: LUIS ALBERTO ROMERO MARTINEZ

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE SIN VÍNCULO LABORAL, POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, COMO APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL TERRITORIO QUE ABARCA EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES; A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO, PARA INCENTIVAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y CONTROL EN SEGURIDAD VIAL DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA.

PLAZO: SIETE (07) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL **22 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

FECHA DE INICIO: 23 DE FEBRERO DE 2026

VALOR DEL CONTRATO DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/L ($19. 405.148).

VALOR HONORARIOS MENSUALES: DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M.L. ($2.772.164.)

REPORTE DE ACTIVIDADES
1. *Actividad 1: Acompañar la realización de Talleres en tomo al proyecto de Educación en Seguridad Vial en el Municipio.* ✓ Se apoyó a la secretaria de transporte y tránsito en las capacitaciones de campañas de educación vial a diversos grupos poblacionales y actores viales, incluyendo durante fechas de votación, con acciones pedagógicas enfocadas en la prevención de siniestros viales y la promoción de una movilidad segura y responsable.

2. *Actividad 2: Apoyar a la secretaria de Transporte y Tránsito en el desarrollo de las Campañas de educación vial que se desarrollen en el Municipio, dirigidas a grupos poblacionales y demás actores viales.*

 ✓ Se brindó apoyo a la secretaria de transporte y tránsito en diversas campañas de educación vial en el municipio, dirigidas a actores viales.

3. Actividad 3: Regular la circulación vehicular y peatonal e intervenir en el cumplimiento de normas de tránsito y transporte sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley 1310 de 2009.

 ✓ Se llevó a cabo la circulación vehicular y peatonal, velando por el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte conforme a la ley 1310 de 2009. Acompañamiento en puntos estratégicos del municipio, con el fin de garantizar la movilidad, orientar a los ciudadanos y reforzar el respeto por las normas de tránsito en temporadas de alta concurrencia.

4. Actividad 4: Velar por el cumplimiento del régimen normativo de tránsito y transporte y garantizar la locomoción de todos los ciudadanos y ejercer de manera permanente las funciones educativas, preventivas, de seguridad y vigilancia cívica.

 ✓ Se supervisaron el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte en las diferentes vías del municipio, garantizando la movilidad ciudadana y ejerciendo funciones educativas, preventivas, de seguridad y vigilancia cívica.

5. Actividad 5: Realizar las funciones de carácter regula todo y sancionatorio orientadas a la prevención y la asistencia técnica y humana de los usuarios de las vías, igualmente podrá realizar las actividades de imposición de órdenes de comparendo y examen de embriaguez. Se realizó en varios puntos asignados la inspección de documentos y el cumplimiento de las normas de tránsito.

 ✓ Se realizó funciones de regulación y sanción para la prevención vial, brindando asistencia a los usuarios de las vías y aplicando ordenes de comparendos cuando fueran necesarios.

6. Actividad 6: Participar en actividades y eventos en representación de la secretada de Movilidad, y de la Administración Municipal.

 ✓ Se hizo presencia en diversos eventos, actividades y operativos viales en el municipio, representando a la secretaria de movilidad. Durante las carreras de ciclismo, fechas de votación, se fortaleció este acompañamiento mediante intervenciones estratégicas orientadas a facilitar la movilidad y promover la seguridad vial en los escenarios de alta concentración ciudadana.

7. orientadas a facilitar la movilidad y promover la seguridad vial en los escenarios de alta Actividad 7: Suministrar la información detallada, para elaborar los informes de gestión requeridos por la dependencia.

 ✓ Se entregó la información necesaria para la elaboración de los informes de gestión solicitados por la dependencia y en las fechas requeridas.

8. Acompañar o a la difusión de la oferta institucional de la secretaria de Transporte y Tránsito en los diferentes eventos.

 ✓ Se le presto acompañó la difusión de la oferta institucional de la secretaria de transporte y tránsito en diversos eventos del municipio, con presencia activa para orientar a la ciudadanía, garantizar la movilidad y promover el respeto por las normas de tránsito.

9. Y las demás conexas y complementarias que se deriven del presente objeto contractual.

 ✓ Se desarrollaron todas las actividades requeridas por el supervisor en cumplimiento del objeto contractual y en las zonas requeridas por él.

EVIDENCIAS Y ANEXOS:

LOS SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO SE DESCRIBEN A CONTINUACIÒN:

EVIDENDIA 1: DESPEJES 01 DE MAYO DEL 2026



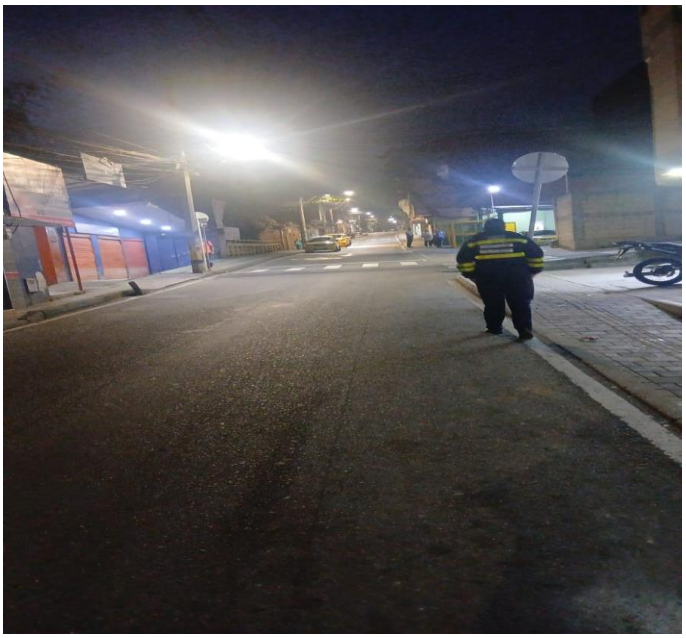
SE REALIZO DESPEJE BAHIA CARRERA 15.

EVIDENDIA 2: DESPEJE 02 DE MAYO DEL 2026



SE REALIZO DESPEJE DE LA CALLE 6.

EVIDENDIA 3: DESPEJE 03 DE MAYO DEL 2026



SE REALIZO DESPEJE EXPRESO GIRARDOTA

EVIDENDIA 4: DESPEJE 04 DE MAYO DEL 2026



SE REALIZAN DESPEJE A LA PLAZA DE MERCADO.

EVIDENCIA 5: ACOMPAÑAMIENTO 05 DE MAYO DEL 2026



SE REALIZO ACOMPAÑAMIENTO EN CIERRE DE LA CALLE 7 CON CRA 18 .

EVIDENDIA 6: APOYO 06 DE MAYO DEL 2026



SE REALIZO APOYO EN LAS VIAS DEL INDER.

EVIDENCIAS 7: CONTROL 07 DE MAYO DEL 2026



SE REALIZO CONTROL A LA NORMA.

EVIDENDIA 8: CONTROL 08 DE MAYO DEL 2026



SE REALIZO PUESTO DE CONTROL A LA NORMA EN EL INGRESO.

EVIDENDIA 9: ACOMPAÑAMIENTO 12 DE MAYO DEL 2026



SE REALIZO ACOMPAÑAMIENTO AL COLEGIO COLOMBIA.

EVIDENDIA 10: REQUERIMIENTO 13 DE MAYO DEL 2026



SE REALIZO REQUERIMIENTO EN LA CALLE 10 CON 14.

EVIDENDIA 11: ACOMPAÑAMIENTO 14 DE MAYO DEL 2026



SE REALIZO ACOMPAÑAMIENTO A LA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO.

EVIDENDIA 12: ACOMPAÑAMIENTO 15 DE MAYO DEL 2026



SE REALIZO ACOMPAÑAMINTO AL INDER.

EVIDENDIA 13: APOYO 16 DE MAYO DEL 2026



SE REALIZO APOYO HA EVENTO CICLISTICO.

EVIDENDIA 14: ACOMPAÑAMIENTO 17 DE MAYO DEL 2026



SE REALIZO ACOMPAÑAMIENTO A CIERRE VIAL POR CARRERA CICLISTICA CONTRA RELOJ.

EVIDENDIA 15: DESPEJE 19 DE MAYO DEL 2026



SE REALIZO DESPEJE DE LA CALLE 5 B.

EVIDENDIA 16: ACOMPAÑAMIENTO 20 DE MAYO DEL 2026



SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO AL COLEGIO COLOMBIA.

EVIDENDIA 17: ACOMPAÑAMIENTO 21 DE MAYO DEL 2026



SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO A COLEGIOS.

PERIODO EJECUTADO: del **01** de **MAYO** al **31** de **MAYO** del **2026**

Después de revisar el informe de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto del contrato de la referencia, se considera aceptar y certificar las actividades desarrolladas por el contratista en el presente periodo, las cuales se describen en el Reporte de Actividades. Igualmente, se certifica que el contratista ha realizado el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

Se autoriza el pago por valor DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/L ($ 2.772.164) soportado en la cuenta de cobro No. (04), anexa a este documento al igual que el soporte de aportes al sistema de seguridad social respectivo

Para constancia se firma en Medellín, a los **(31)** días del mes de **(MAYO)** del año **(2026)**

Firma Contratista

JOAQUIN BERNARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ
Secretario de transporte y tránsito

Vo.Bo. Apoyo técnico supervisor